



Lorena Olivares Bahamóndez, Directora Regional de Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Ana Mayorga Bahamonde, Alcaldesa de la Municipalidad de Natales; tienen el agrado de invitar a usted a una jornada de acompañamiento para informar y orientar a la comunidad sobre los plazos y trámites que deben realizar los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas producto de la reforma al Código de Aguas, como también quienes deben regularizar el uso.

Se recomienda llevar antecedentes relacionados al derecho de aprovechamiento de aguas que debe poner en regla y la cédula de identidad. La atención será por orden de llegada.



26 de mayo de 2025



14:30 a 16:30



Municipalidad de Natales Carlos Borjes N°398



Para más detalles visita:



www.siguelacorrientedelagua.cl

